

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CALENTURAS

Tercianas, Cuartanas y Diarias,

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia.

3

LA COOPERATIVA MURCIANA

Carnecería, 4.

Caja de Ahorros.

Primer Domingo de Agosto.

Primer día de imposición.

En este domingo y en los sucesivos, de diez á doce de la mañana, admitirá imposiciones desde una peseta en adelante

La Cooperativa Murciana

EN SU

CAJA DE AHORROS.

Estas imposiciones ganarán un interés de cuatro por ciento anual, y podrá pedirse su reintegro cuando se desee.

Para más detalles

Carnecería, 4.

LA COOPERATIVA MURCIANA.

MOLINO DE LA VEREDA.—Se arrienda el molino de la Vereda, en Sangonera. De precio y condiciones, dará conocimiento el dueño D. Jesualdo Alcazar, San Nicolás, 30.

INTERESANTE

á los aficionados al acordeon

Se han vuelto á recibir los métodos de acordeon, por cifras, para aprender en muy poco tiempo sin necesidad de maestro. Su precio nueve reales, y se venden en las librerías de Ramirez, Platería, 21, en la de Moreno, Nogués y compañía, Platería, 31, en la de la viuda de Perallo, Platería, 44 y en la de F. Albaladejo, Platería, 60. 8—4

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Manteca de cerdo á 4 rs. id.

Carne de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

Persianas de cadquilla

de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30—19

LO DEL DIA.

Noches como la de anteanoche no son frecuentes, gracias á Dios, por aquí; si lo fueran no se podría vivir. Habíamos pasado el día ahogándonos, y cuando esperábamos la noche reparadora que orease nuestros sudores y facilitase la respiración, vino, efectivamente, la hija del Erebo, que creemos que así se llamaba la Noche en la mitología, pero con un aire caliente, polvoriento, pesado, asfixiante, que reinó hasta después de las dos de la madrugada. Día y noche fueron terribles. Se consumieron cuantos helados se hicieron en cafés y horchaterías; se metieron en el pozo todas las garrafas y magnesianas que se tuvieron á mano: y ¡oh desgracia! se acabó el hielo.

Ayer mejoró, si no el día, al menos el aire, que no era ya el abrasador del lunes.

—¿Y qué vamos á tener esta fèria? —¡Hombre, toros!—Toros, ya lo sabemos; tres corridas, ¿pero no vamos á hacer otra cosa?—Por la presente no se dice más.—Pues se debía decir; porque la fèria se echa luego encima, y cuando se quiere hacer algo, falta siempre tiempo?—Pues vamos, diga Vd. ¿qué haría Vd.?—Yo, muchas cosas: porque la fèria es preciso animarla, y darle los atractivos posibles.—Todos los años dicen eso y todos los años se queda en conversación.—Porque se queda solo el ayuntamiento que no tiene un céntimo; y no le ayuda nadie, ni los comerciantes, ni los industriales.—Así es la verdad; pero el ayuntamiento aunque sea solo debe hacer algo, por su parte, é interesar á quien pueda. En primer lugar, lo que la fèria produzca debe gastarse en ella; en luz, mucha luz, sobre todo, y en música y en embellecer la fèria, la Glorieta y sus alrededores. Todo lo que puede ó debe celebrarse en los días anteriores ó posteriores á la fèria, debe trasladarse á ella; como, por ejemplo, la distribución de premios á las niñas y niños de las escuelas municipales; la apertura solemne, solemnísimá será este año, del Instituto; la inauguración del monumento de D. José María Muñoz, ó las obras de la traida de

aguas. Pudiera hacerse un certámen artístico, ó literario, ó industrial, en la medida de nuestras fuerzas. Pudiera organizarse un gran concierto musical. El Casino podría dar un baile de rango alto, ó celebrar una velada de las que dicha sociedad sabe hacer. Pudieran engalanarse con todo lujo las calles de la Platería y Trapería. Pudiera iluminarse la Torre y la Fachada de la Catedral. Debe facilitarse la vista del museo, la de las imágenes de Jesús y la de los gabinetes científicos del Instituto. En una palabra, me parece que se puede hacer algo aunque no mucho.—¿Y un castillo de fuegos artificiales, no le parece á Vd.?—Sí, hombre, vaya, también; en estas fiestas debe haber diversiones para todos los gustos.—¿Y el dar premios á la virtud, qué le parece á Vd.?—Eso sería muy bueno; y lo he propuesto algunas veces.—¿Y la Sociedad Económica, no podría hacer nada?—Creo que no, porque está de obra, pero ayudaría con algo.—Recursos no creo yo que faltaran; lo que faltará será iniciativa y actividad.—¿Y sabe Vd. por qué? Porque aquí, el que se mete en algo, sale con las manos en la cabeza.—Y qué? Eso no importa; lo que importa es el bien de la población.—Pues cuente Vd. conmigo.—Esté Vd. dispuesto.

La verdad es que para la fèria y por la fèria todos debemos hacer algo. La fèria reporta utilidad á la ciudad y á la huerta, y cuanto más atractivos, más; por ende, desde el primero hasta el último, todos debemos cooperar á su engrandecimiento.

—Hay que tener acometividad, aunque lo que se acometa no se realice siempre; como el Sr. Almazan hizo en la sesión última del ayuntamiento, proponiendo un capazo de mejoras, que aunque no las vean los nacidos, las verán los que nazcan, porque ellas han de realizarse.

—Tres artículos—cartas, hemos recibido de *Pedro Botero*, en contestación á la carta del Sr. Bágüena. *Non bis in idem*, dice el consejo literario; y si dice *non* del *bis*, mucho más lo dirá del *ter*. Por no disgustar á ninguno de los respectivos autores de esas contestaciones y porque el asunto es pobre, no insertamos ninguna.

AYUNTAMIENTO.

Asistieron á la sesión de anteayer los Sres. Clemencin (alcalde accidental), Salmeron, Calvo, Cortina, Albaladejo, Soler, Solís, Callejas, Cantó, Esteve, Lopez Gomez, Meseguer y Carles, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedó enterada y conforme la corporación de una comunicación del ingeniero jefe de obras públicas, prohibiendo que el fielato del Rollo continúe en el sitio que hoy ocupa, por entorpecer el tránsito en aquella confluencia de carreteras.

También se leyó y quedó enterada

de otra comunicación del Gobierno civil aprobando los presupuestos municipales del actual ejercicio.

Se leyó otra del juez de instrucción de la Catedral pidiendo antecedentes sobre los perjuicios que ocasionó cierto labrador distraendo las aguas del cauce que surte al hospital, contra cuyo individuo se instruye proceso por no satisfacer la multa que por este indicado motivo se le impuso.

Se acordó autorizar al alcalde para que conteste sobre el particular.

A la comisión de gobierno interior pasó otra comunicación del gobierno de provincia interesándose por la petición que hacen los vecinos de Sucina de que se cree una plaza de sereno para aquel pueblo.

En vista del informe de la comisión especial de aguas, aceptando la reforma solicitada por D. Antonio Hernandez Crespo, de la cláusula 16 de su contrato y sustitucion de algunas palabras por otras; se acordó después de un corto debate prestarle su aprobación, y que los señores Calvo y Callejas, en union del alcalde, se encarguen de la corrección de estilo de dicho documento para cuando haya de otorgarse la escritura.

Se adjudicaron en definitiva las obras de limpieza del Regueron á favor de Andrés Juarez.

Fué aprobado el informe de la comisión de policía rural desestimando la petición de los vecinos de la Alboleja de que un brazal regador de aquel partido incorpore su cola á la acequia de Caravija para facilitarles mas el riego.

Se presentó el plano de alineación de las calles de Aljezares y Marin Baldo, y se acordó anunciarlo al público.

Con este motivo se habló por varios señores concejales del expediente sobre corte de la fonda del Comercio, acordándose que en cuanto regresen los concejales letrados que se hallan fuera, se cite á esta comisión para que evacue con urgencia dicho expediente.

Se concedieron algunos permisos para obras particulares.

Se presentó el proyecto de alineación de la calle de Mesegueres, acordándose se exponga al público.

En vista del resultado de las gestiones de la comisión de policía urbana, se acordó que cuando los fondos lo permitan se dé el ancho que le corresponde al final de la calle de San José, cuyas obras costarán unas 288 pesetas.

Se discutió sobre la conveniencia de rescindir ó no el contrato de arriendo de los arbitrios de romana y pescadería, en vista de no haber satisfecho los arrendatarios la mensualidad vencida, ó si el ayuntamiento se hacía pago con la fianza que tienen depositada; acordándose pase el asunto á la comisión de letrados para que informe y se resuelva cuanto antes sobre el particular.

A la comision de plazas pasaron dos escritos: uno de Juan Herrera Martinez solicitando las casetas 28, 29 y 30 de la plaza de Abastos, y otro de D. Manuel Gonzalez pidiendo autorizacion para vender carne de macho en el establecimiento de la Cooperativa de Empleados.

Se dió cuenta de haberse recibido un título de maestro de obras, expedido á favor de D. José Marin Grego.

Dióse lectura á las siguientes mociones del Sr. Almazan:

Una pidiendo que por la comision de gobierno interior se forme una relacion completa de los efectos inútiles almacenados en diferentes sitios, como maderas, hierros, faroles, latas de petróleo etc. etc. y que se proceda á enagenarlos, puesto que solo de estorbo sirven.

El Sr. Solís, dá lectura á un suelto de «La Paz» en que se le pregunta por las latas del petróleo, defendiéndose y volviéndole la *china*, pidiendo al Sr. Almazan rectificase en el periódico.

El Sr. Almazan le ofreció las columnas de «La Paz» al Sr. Solís para que aclarara cuanto creyera conveniente. La mocion fué aceptada.

Otra pidiendo que los serenos se utilicen en otros servicios municipales durante el dia, como se hace en otras poblaciones; que se les obligue á usar el uniforme; que fermen la segunda compañía de la guardia municipal; que se les prohíba entrar en ciertos establecimientos; que perciban un tanto por ciento de las multas como los guardias diurnos, y que estén siempre á las órdenes de sus respectivos tenientes de alcalde. Pasó á la comision de gobierno interior.

Otra proponiendo la expropiacion y derribo de la acera en que está instalado el café de Sevilla. Dice el Sr. Almazan que esto no es irrealizable y que debe acometerse.

Pasó á estudio de la comision respectiva.

En otra solicitó el Sr. Almazan que cuando se expidan las credenciales por las que se nombren los alcaldes de barrio, se fijen en las mismas dos artículos de la ley municipal, que les es indispensable conocer. Así se acordó.

Creemos que aún se leyó otra mocion del mismo concejal, que no recordamos.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Salmeron pidió á la corporacion que la música municipal, los domingos, en la Glorieta, sea de 9 á 11 de la noche, y que, si podría ser, que la hubiera tambien los jueves, buscando el medio de que nada costara al municipio, el cual no está para músicas hace algun tiempo. El señor Clemencin manifestó que haría por complacerlo.

El mismo concejal preguntó si el ensanche que se está dando á la Glorieta se hace con autorizacion del ayuntamiento, porque no recuerda que se haya hablado en ninguna sesion del asunto. El Sr. Clemencin contestó que nada sabía de eso, pero que se enteraría.

El Sr. Carles dijo que solo se autorizó al alcalde para arreglar y ampliar la feria.

El Sr. Solís dió lectura á otro suelto de «La Paz» en que se le tira otra *china*, y mediaron ciertos desahoguillos entre dicho concejal, el Sr. Almazan y algun otro.

(Aquí pondria «El Noticiero» una estrofa del «Romancero del Cid», que vendria como de molde.)

El Sr. Calvo dijo que sería conveniente designar la plaza en que ha de colocarse en su dia la estatua á D. José María Muñoz, y se acordó pasara á la comision de ornato para que en union de la junta que entiende en la ereccion de este monumento, la designe.

El Sr. Lopez Gomez hizo notar la necesidad de arreglar inmediatamente el camino de Santa Catalina, que está peligrosísimo, más en estos dias por el mucho tránsito que hay. Lo mismo dijo respecto al camino viejo de Orihuela.

El Sr. Clemencin prometió atender inmediatamente á lo que tan justamente se solicitaba.

El Sr. Almazan propuso y obtuvo un voto de gracias para el Sr. Marin Baldo, por haber adelantado de su bolsillo particular 10.000 pesetas para pago de los empleados del municipio.

El Sr. Ayuso, don Enrique, denunció el hecho de estarse sacrificando cabritos en la casa rastro, siendo así que hace mes y medio debió cesar la venta de esta carne, como se hace todos los años.

El alcalde accidental dijo que procuraría enterarse si el arrendatario tiene para ello autorizacion, y si no la tiene que la prohibiría terminantemente.

A propuesta del Sr. Cantó se acordó poner un correctivo á los conductores de carruajes que circulan de noche corriendo por la poblacion.

El Sr. Almazan propuso un voto de gracias para el senador Sr. Rojo Arias por su desinteresado apoyo en favor de la condonacion de las moratorias.

El Sr. Solís pidió que se hiciera lo propio con el Sr. Aldecoa.

El Sr. Lopez lo combatió por inoportuno.

Se habló bastante del asunto, y venció el Sr. Solís.

Se concedieron permisos para que se ausentaran á los Sres. Lumeras y D. Victor Soler.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La retirada de la pólvora y municiones de las bartalezas de esta Plaza, ha merecido la aprobacion unánime de todo Cartagena; y tanto por esta resolucian como por todas las demás adoptadas por el actual señor Gobernador militar se ha hecho simpático á este vecindario, que ha formado un juicio altamente favorable del señor Goicochea, respecto á su ilustracion, celo en el cumplimiento de su encargo y rectitud de miras.

—Ayer se inauguró lo nueva feria y no hay casetas para satisfacer á los feriantes, ni fondas donde pueda alojarse el infinito número de forasteros, ni hospedajes para las clases menos afortunadas que nos favorecen, ni nada que pueda suplir ni remediar á los que se agolpan con objeto de tomar baños ó de solazarse con la animacion y placeres con que la estacion y las circunstancias le convidan.

—Ha tomado posesion del cargo de Registrador de la Propiedad de seta Villa, D. Pedro Gomez Marin.

La creacion de este Registro en la Union era asunto que desde há tiempo venia siendo reclamado por la necesidad.

—El dueño del Teatro, D. Bartolomé Montero, está en tratos de arreglo para la temporada de inviernos, con una compañía de aficionados de Cartagena.

—La animacion que digimos se notaba ya en esta ciudad, llegó ayer á su apogeo.

Anoche se hacia difícil el tránsito por el salon de la feria y ayer tarde por la riba.

—El partido liberal conservador de esta ciudad, no toma parte en las próximas elecciones municipales, por la razon sencillísima, que habiendo presentado varias dimisiones de concejales sus correligionarios, con objeto de que ocupen estas vacantes los fusionistas, mal se comprende que se presenten nuestros amigos, siendo ellos los que han dejado los huecos voluntariamente.

—Esta noche se estrenará en el Teatro-Circo la opereta de gran espectáculo «Rip Rip», puesta en escena con el mismo lujoso vestuario con que se representó en Madrid, luciendo tres magníficas decoraciones debidas al pincel del Sr. Muriel.

—A juicio de los aficionados nada justifica el aumento fijado por la nueva empresa del circo taurino, á las entradas y localidades para las corridas del año actual, puesto que tanto las cuadrillas como las ganaderias de que proceden los cornúpetos, son idénticas que en lidias anteriores.

—Los concurrentes á la feria pudieron observar anoche que el alumbrado además de ser escaso, sobre todo en las portadas, no lucia intensidad como otros años; así como tambien que los aparatos de gas colocados en las casetas son demasiado raquíticos para la elegancia del edificio que justamente ha llamado la atencion de propios y estraños.

EL SEÑOR CAMACHO.

La talla del Sr. Camacho como hombre público, aumenta á medida que la de otros disminuye. Si no es hoy de los primeros dentro del partido fusionista, lo es fuera de él en el concepto general de las gentes.

Puede darse por apercebido el señor Sagasta de una verdad. Si abandonara el gobierno por cualquiera eventualidad, se debilitaria en gran parte el efecto de su salida, si el señor Camacho continuará rigiendo el ministerio de Hacienda.

Todavía mas; dado caso que en esto pudiera pensarse ahora la opinion pública comenzaria á estar suficientemente preparada para ver al señor Camacho al frente de una situacion como presidente del Consejo de Ministros, como sucedió con Bravo Murillo cuando se reconoció que la Cuestion de Hacienda era el gran nudo de nuestro país, y se le reconoció poder para cortarlo y desatarlo.

Camacho no es ya simplemente un fusionista; su importancia, al agrandarse, como realmente se ha agrandado en la actual campaña, le va colocando fuera de las lindes de un partido político; honor que no alcanzan hombres de mayor importancia política que el Sr. Camacho. Sagasta es

solo un fusionista; Cánovas del Castillo es solo un conservador. Camacho, teniendo menos importancia que ellos, es sin embargo, mas que un hombre de su partido.

El Sr. Camacho ha adquirido ya una personalidad semejante á la de otro hombre político que ha militado siempre en otro campo muy lejano. Son dos personalidades únicas en la política española. Entre el Sr. Camacho y el Sr. Moyano se encuentran muchos puntos de semejanza.

Camacho y Moyano son hoy los dos caracteres, los dos tipos de entereza de la política en España.

(De un artículo del «Liberal».)

GUSANOS DE SEDA SALVAJES.

Las enfermedades que han atacado al gusano de seda han sido estudiadas y descritas por M. L. Pasteur.

Estas enfermedades, de las cuales dos, á las que llaman los franceses *pébrine* y *flacherie*, son á la vez hereditarias y contagiosas, y tienen por principal origen la excesiva aglomeracion de gusanos en los lugares destinados á su cria, la falta de aire ó exceso de calor en los mismos y la falta de aseo por efecto de las deyecciones de los gusanos.

Cuando los gusanos de seda salvajes se crian en las mismas condiciones que los otros, están sujetos á las mismas enfermedades; mientras que criados al aire libre sobre los árboles se encuentran en condiciones higiénicas tan favorables, que los ponen al abrigo de dichas enfermedades.

Hasta ahora no se han cultivado en Europa en serio, más que tres especies de sericígenos salvajes.

El gusano de seda del roble, se cultiva en grande escala en el Japon á causa de su belleza y buena calidad de la seda, y fué introducido en Europa en 1861 por M. Guerin-Meneville. Despues se ha abandonado casi su cria, reemplazándole con el procedente de la China, pero que se cree haya podido ser importado tambien del Japon. Lo que más ha desanimado á los criadores de esta especie de gusanos ha sido que su nocimiento tiene lugar, por lo general, antes del desarrollo de los brotes del roble; y además, que las mariposas reusan aparearse en cautividad. Sin embargo, se cree no han de ser de difícil remedio esos grandes inconvenientes.

«El Boletín» de la Sociedad Nacional de Aclimatacion de Francia, relaciona en uno de sus últimos números las especies estudiadas por Mr. Alfred Wailly, y que son: asiáticas 39, de Africa, 21; además de las magníficas de Madagascar que se pueden criar en muchos árboles, especialmente sobre el guayabo y el saúce de Babilonia ó lloron. El R. P. Camboné ha encontrado capullos de la misma especie sobre el naranjo, el badamio y otros. En la costa Oeste se han encontrado tambien sobre los paletuvios y otros árboles que crecen á orillas del mar.

Muchas son las especies que tendria mos que consignar aquí para dar á conocer á nuestros lectores todas las que se han descubierto, susceptibles de ser cultivadas ó criadas al aire libre y con distinta hoja que la de la morera; diremos solo, para no extendernos en demasia, que además de los que pueden criarse con la hoja del ro-

ble, del manzano ó del ciruelo, las hay que se crían en un gran número de árboles y arbustos.

Las especies salvajes de Europa que relaciona M. Wailly son seis, y se alimentan de las hojas de los melocotoneros, almendros, perales, manzanos, ciruelos, olmos, fresno, etc.; y las de América alcanzan al número de 21, alimentándose de las hojas de diferentes árboles, semejantes á los que hemos dicho sirven en Europa para la cria del gusano salvaje, y á los que debemos añadir el cerezo silvestre, el quercus, pino, plátano, liquidambar y otros muchos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 27.

Temperatura mínima, 23'8.—Máxima sombra, 34'4.—Solar, 47'3.—Media, 29'1.

Presión á las nueve de la mañana, 757'3.—A las 3 de la tarde, 756'6.—Media, 757'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 54'.—A las tres de la tarde, 57'.—Media, 56'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N. N. E.; por la tarde, viento de E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado con cúmulos al S.

Evaporación del día anterior, 20'8 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Julio de 1886.

A las cinco y media de ayer tarde un inmenso gentío ocupaba la calle de las Torres y las afluentes á la casa en que ha muerto el general Ros de Olana.

Poco tiempo después salió el cortejo fúnebre con dirección al cementerio, presidiendo el duelo los ministros de la Guerra y Gobernación, en representación del gobierno; los generales Martínez Campos y Salamanca, el Sr. Cánovas del Castillo, y como próximos parientes del finado el conde de la Almina y D. Luis Page.

En el duelo iba también el señor marqués de la Habana como presidente del Senado.

Numerosa concurrencia marchaba á pié rindiendo el último tributo de cariñoso respeto á la memoria del ilustre marqués de Guad-el-Jelú, entre la que figuraban los directores de las Armas, comisiones del Senado y la nobleza, diputados y senadores y gran número de amigos particulares del general Ros de Olana.

—Los periódicos de Valencia dicen que D. Eduardo Perez Pujol ha renunciado el cargo de individuo de la comisión informadora sobre la crisis arrocera.

—Los periódicos de Gerona hoy recibidos dan cuenta de haber empezado en aquella capital las fiestas con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico. El alumbrado se ha establecido por medio de lámparas de incandescencia, que en número de 190, están distribuidas en la mayor parte de la población.

—La declaración del Sr. Moret, de que el gobierno aceptará el impuesto transitorio, si lo propone la comisión informadora, ha producido la mejor impresión en Valencia, modificando esencialmente el aspecto del conflicto que amenazaba.

—El incidente surgido esta mañana entre dos diputados antillanos, hay probabilidades de que se arregle satisfactoriamente.

NOTICIAS LOCALES.

Treinta y nueve arrobas de chorizos fueron detenidas ayer por el dependiente del resguardo Ricardo Alcaráz, el cual, por el olor ó por adivinación, acertó á distinguir el carro del matute entre otros carros iguales que llevaban cajones con tabaco á la Administración de Hacienda de esta ciudad. El hecho de que los chorizos venían en cajones iguales, con las mismas apariencias que los del tabaco, ha llamado mucho la atención.

Se han concedido dos meses de licencia para residir en Alcantarilla, al capellán del regimiento lanceros de Sagunto, nuestro amigo D. José Saavedra y Alburquerque.

Ha sido autorizada la empresa arrendataria de consumos para establecer fieltos en pueblos del extrarradio que tengan cierto número de vecinos.

Se nos dice que en una dependencia del estado no se admiten las monedas de dos pesetas de los años 1882 y 84; lo cual no creemos, porque el hecho de que haya falsas, de esos años, prueba que las hay muy buenas.

Hemos recibido un ejemplar del «Primer Juguet», cuaderno de educación é instrucción por el sistema Froebel, que dedica á las madres y á los maestros su autor D. J. Degetau y Gonzalez. Es muy curioso y muy útil, porque enseña jugando y sostiene la atención de los niños distrayéndolos.

El día 24 falleció en Madrid nuestro amigo D. Segundo Rodil, persona muy estimable y apreciada por sus excelentes cualidades. Hace poco estuvo el Sr. Rodil en esta ciudad, con el objeto de ver si mejoraba en la grave enfermedad que padecía, lo cual no pudo conseguir, si bien se reanimó algo su espíritu. En la recaída ha tenido el desgraciado término que hemos dicho. El Sr. Rodil y su familia tienen en esta ciudad muchos amigos, con los cuales lamentamos su muerte, y enviamos á su señora é hijos la expresión de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos á Dios por el finado.

El día 31 del actual se celebrará en la iglesia de la Compañía la función de San Ignacio de Loyola, con misa solemne que principiará á las nueve de la mañana, y sermón que dirá el coadjutor de la parroquia de San Pedro, D. Pedro Gonzalez Asensio.

Mañana comenzará de nuevo el exterminio de los perros vagabundos, que durará todo el mes de Agosto.

Dice «El Eco de Mazarrón» que algunos Galeotos han interpretado un suelto que le dirigimos, como ofensivo para el colega; pero este lo ha entendido como debía. Nosotros no sostenemos ni el pró ni el contra del «Camino de las Moreras», porque desconocemos por completo de parte de quién está la razón. A una persona imparcial le hemos oído decir que

la cuestión era pequeña en sí, y que le han dado proporciones desproporcionadas. Pero esto es una referencia, deficiente para formar recto juicio.

Anteanoche se presentó á una pareja de orden público un sujeto llamado Pedro de San Nicolás, diciendo que en el camino de Santa Catalina había sido abofeteado y arrastrado por otro, que fué detenido por la mencionada pareja.

—En la misma noche fué detenido por agentes de dicho cuerpo un joven indocumentado, natural de la provincia de Huelva, que se halla, según parece, huyendo por haber herido á otro.

—También fué detenido en la misma noche un individuo que en la calle de los Postigos lesionó en la cabeza, de un palo, á una mujer, que fué conducida al hospital.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Esta mañana en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia Catedral ha tenido lugar la elección del cargo de Vicario Capitular, resultando empate en la votación.

Los candidatos han sido el señor Dean y el Sr. Arcipreste, y según nuestros informes volverá á repetirse el acto el miércoles de esta misma semana.»

El aire huracanado que reinó anteanoche arrancó de cuajo uno de los árboles de la plaza de Santa Eulalia.

Anteayer tarde fué conducido al hospital un muchacho que fué herido por otro, de una pedrada en la cabeza, en la plaza de los Gatos.

Se ha dado parte al juzgado de instrucción de San Juan, de haberse ahogado en el río, por la parte de Beniajan, una mujer llamada Josefa Marin, en ocasión de hallarse bañando.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido el ajuste final del soldado Tomás Carmona Madrid, para que se entregue á su heredera Josefa Valverde.

«La Gaceta de Fomento» publica un artículo suscrito por D. Augusto Echeverría, en elogio de la fábrica de guanos del Sr. Sanjuan, que debe satisfacer mucho á nuestro amigo el ingeniero agrónomo.

En la enumeración de los periódicos de la provincia que hicimos ayer, se nos olvidó consignar á dos muy importantes: «La Gaceta Minera y Comercial» y «La Union de las Ciencias Médicas»; los dos de Cartagena.

Nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal, que como saben nuestros lectores va de ingeniero jefe de minas á Alicante, saldrá el viernes para dicha población.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio convocando á concurso para proveer la plaza de maestro de la escuela de San Agustín de Valencia.

Instancias de D. Joaquin Luna Sololí, solicitando cincuenta y seis pertenencias para la mina «San Joaquin», y treinta y seis para la «San Antonio», en Lorca.

Cuentas de las escuelas normales de esta ciudad, y del movimiento que han tenido los fondos provinciales en Julio del 85.

Escuelas de niños y niñas que han

de proveerse por concurso de traslado en la provincia de Alicante.

Anuncio de subasta en Cartagena para la contratación de materiales necesarios en obras de cañerías de aquel arsenal.

Id. para enagenar varios efectos inútiles, existentes en el parque de aquella ciudad.

Edicto del juzgado de instrucción de La Union llamando á Francisco Martínez Cerezo (a) el Tuerto.

Id. del de primera instancia de San Juan llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan de Dios Gimenez Martínez, y relación de los presentados alegando este derecho.

TELEGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente:

Mañana se celebrará Consejo. Insistese en la salida de Camachos. El Congreso ha prorrogado la sesión hasta aprobar los presupuestos de Cuba. En Amsterdam lucha socialistas y tropas habiendo muchos muertos y heridos.—MADRILEÑA.

COSAS VARIAS.

AMOR Y CANTARES.

A la señorita doña V. A.

Lleno, mi amada, el pecho de dudas tantas como ensueños forjóse la mente mía, hoy á ofrecer rendido vengo á tus plantas de inspiración raudales y de armonía. Y quiero que el lenguaje, mi bella, escojas en que mostrarte pueda yo mis pesares, mas al sublime ritmo de las estrofas, la sencillez prefiero de los cantares. ¡Cantar! A su eco vibra mora guitarra y aunque se extingan otros aun su eco vive, que en cantares el pueblo sus hechos narra y en cantares el pueblo su historia escribe. Por eso en justo pago de tu ternura yo en cantares te expreso la pasión mía... aquí no habrá ni estilo ni galanura, pero habrá sentimiento y habrá poesía.

II.

Mar es mi pecho donde hay olas de alegría y pena... cual tu desden las segundas tu amor mueve las primeras. ¿Quieres saber, niña amada, por qué tanto yo te quiero? pregunta al mar por qué gime y por qué susurra al viento. Arbitro tus labios son de mi infortunio y mi dicha; con un no me dan la muerte, con un sí me dan la vida.

Mucho el mar quiere á sus olas, mucho á sus aguas el río, mas es desden ese amor comparado con el mío.

Nunca tu imagen se berra niña, de mi pensamiento, si de día piense en tí, de noche solo en tí pienso.

Hay entre un mendigo y yo la siguiente diferencia: él pide pan... se le dá, yo pido amor... se me niega.

III.

Ya lo has oído, oh niña, ya lo has oído, ya mi amor te he expresado con mis cantares, y ellos son el compendio, dueño querido, de mis dudas, mis dichas y mis pesares. No al olvido relegues su dulce acento, no al olvido relegues su melodía, que es cada canto un giro del pensamiento, cada verso un suspiro del alma mía.

F. BAUTISTA MONSERAT.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cria para su casa. Darán razón en la calle de Floridablanca, 10.

PERDIDA.—La persona que hubiese perdido un llavero, con varias llaves, puede recojerlas Camino Nuevo, 31.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Victor p. y San Nazario.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y Capuchinas.

En la primera por D. Pedro Latorre Alarcon, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Andrés Callejas y esposa, misas de hora en hora.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

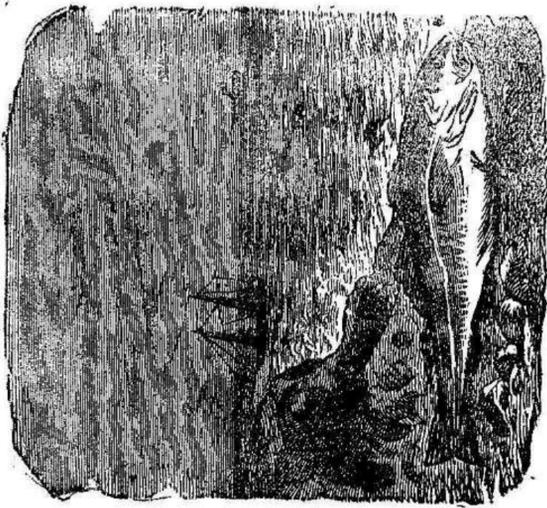
Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectisimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

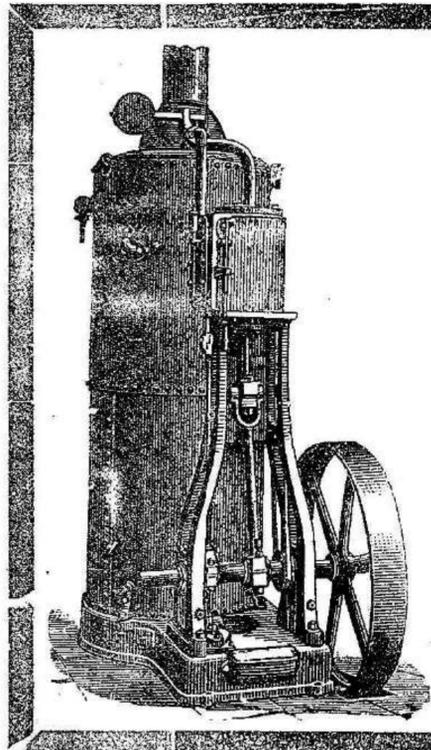
ANUNCIOS.

Ajengo legitimo de FERNOD FILS, á cinco pesetas, se expende en el Bazar de LA PUXMARINA. 8-2

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN Y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 eaballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vine. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-94

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

ABONOS ESPECIALES.

Queriendo el arrendatario de los mismos poner al alcance de todas las clases el uso de este acreditado balneario, con todas sus inmejorables condiciones y ventajas ofrecidas, ha dispuesto abrir abonos á 5 pesetas para las horas de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, exclusivamente, continuando para las restantes horas los precios establecidos.

Se sirven baños especiales: aromáticos, sulfurosos, perfumados, etc., á gusto del que los encarga. 5-3

SIRVIENTA.—Desea encontrar colocacion para cocinera ó limpieza de la casa ú otra ocupacion una mujer de alguna edad, pero fresca. Darán razon en la casa al lado del horno del Pilon.

VINAGRE SUPERIOR.

En San Javier se vende una buena partida á 10 reales arroba. Para tratar de él con Mariano Segundo, en dicho pueblo. 6-2

DEPENDIENTES. Se necesitan dos jóvenes que tengan alguna práctica comercial, para un establecimiento de esta ciudad. 3-2

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una de las llamadas de intermedio, de dos cajones, que sirve para toda clase de cosido. Para verla y tratar, calle Alta, número 4. 3-2

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

COSEOR DE DON CARLOS FRANCILLAS.
Hace toda el cosido de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

CALENTURAS

Tercianas

Cuartanas

Y Diarias

Por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen usando las Píldoras Febrífugas de Moreno Lopez. Los satisfactorios resultados obtenidos con esta preparacion durante largo número de años, nos obligan á decir que no hay medicacion alguna que pueda igualarle para combatir esas afecciones y que tomadas en regla son muy raros los casos en que dejan de producir sus saludables efectos. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja grande, 14 rs.
Id. de media (para niños) 8

Mandando su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, se remiten á todas partes.

Unico punto de venta: Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.

Cartagena, Farmacia del Sr. Cotorruelo, calle de Campos, 6.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños

Cura los VÓMITOS y DIARREA, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo desaparecer la BABA. Combate las ALFERECIAS, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la DENTACION. Una instruccion extensa y detallada envuelve á cada frasco.

De venta en la Farmacia de J. Moreno Lopez, Plaza de Camacho, 26, Murcia.